

Caracterización, prevalencia y factores asociados del acoso sexual en estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de una Institución de Educación Superior de Cuenca, año 2023

Characterization, prevalence and associated factors of sexual harassment in students of the Faculty of Chemical Sciences of a Higher Education Institution in Cuenca, year 2023

...

Recepción: 6 de diciembre de 2024 | **Aprobación:** 28 de abril de 2025 | **Publicación:** 10 de septiembre de 2025

Aguirre Jara Diego Andrés*  
diego.aguirre@cuenca.edu.ec

Médico. Universidad de Cuenca. Cuenca, Azuay – Ecuador.

Galo Santiago Picón Saavedra 
drpiconsaavedra@hotmail.com

Médico. Magister en Salud y Seguridad Ocupacional, PRL, Magister en Salud Pública.
Cuenca, Azuay – Ecuador

Tapia Cárdenas Jeanneth Patricia 
janeth.tapia@ucuenca.edu.ec

Médico. Especialista en Ginecología y Obstetricia. Magister en Metodología de la Investigación en Salud. Universidad de Cuenca – Azuay – Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.26871/ceus.v6i1.203>

Resumen

Antecedentes: el acoso sexual en universidades es un fenómeno poco abordado y oculto, no obstante, es una realidad latente que tiene un fuerte impacto en las víctimas, sobre todo en su salud mental.

Objetivos: determinar las características, prevalencia y factores asociados del acoso sexual en estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de una Institución de Educación Superior de Cuenca, año 2023.

Métodos: estudio observacional, analítico, transversal. Participaron 378 estudiantes que cumplieron con los criterios de inclusión, se aplicó un muestreo estratificado. La información se recolectó por medio de un formulario virtual. El análisis de la información se realizó por medio de estadística descriptiva y análisis bivariado.

Resultados: la prevalencia de acoso sexual fue del 32.5% (IC 95%: 27.83-37.51). El 19% de casos de acoso se dieron en mujeres, un 29.1% en rangos de edad 20 a 35 años, 28% heterosexuales y 11,6% de la carrera de Ingeniería Ambiental. El 70,7% de estudiantes sufrió acoso sexual verbal, el 56,1% no verbal y 56,1% físico. Un 39,8% de eventos percibidos como acoso se dieron antes pero no en el último año, un 34,1% fueron repetitivos antes y durante los últimos 12 meses y el 26% únicamente en el último año de estudios. En todas las dimensiones de acoso sexual, los estudiantes varones fueron los acosadores más frecuentes. Ser mujer fue un factor de riesgo asociado con el acoso sexual ($p < 0.05$).

Conclusiones: se identificó una elevada prevalencia de acoso sexual en la universidad, ser mujer fue un factor de riesgo.

Palabras clave: acoso sexual, agresión sexual, atentados contra el pudor, violencia sexual

Abstract

Background: sexual harassment in universities a phenomenon that is little addressed and hidden; however, it is a latent reality that has a strong impact on the victims, especially on their mental health.

Objective: determine the characteristics, prevalence and associated factors of sexual harassment in students of the Faculty of Chemical Sciences of a Higher Education Institution in Cuenca, year 2023.

Methods: observational, analytical, cross-sectional study. 378 students who met the inclusion criteria participated; stratified sampling was applied. The information was collected through a virtual form. The analysis of the information was carried out through descriptive statistics and bivariate analysis.

Results: the prevalence of sexual harassment was 32.5% (95% CI: 27.83-37.51). 19% of harassment cases occurred in women, 29.1% in the age range of 20 to 35 years, 28% heterosexual and 11.6% in Environmental Engineering majors. 70.7% of students suffered verbal sexual harassment, 56.1% non-verbal and 56.1% physical. 39.8% of events perceived as harassment occurred before but not in the last year, 34.1% were repetitive before and during the last 12 months and 26% only in the last year of studies. Across all dimensions of sexual harassment, male students were the most frequent harassers. Being a woman was a risk factor associated with sexual harassment ($p < 0.05$).

Conclusions: a high prevalence of sexual harassment was identified at the university; being a woman was a risk factor.

Keywords: sexual harassment, sexual assault, indecent assault, sexual violence.

Introducción

En la actualidad aún no hay un consenso conceptual del acoso u hostigamiento sexual, aunque este fenómeno es sin duda considerado como una forma de violencia de género y un atentado contra los derechos humanos, pues representa una forma de agresión ejercida sobre todo a mujeres, no solo en seno del hogar, sino también en espacios públicos, incluidos los predios universitarios¹.

En un contexto real, el acoso sexual en las instituciones de educación superior es un fenómeno que tradicionalmente se ha mantenido en la clandestinidad, debido a que las personas que se han expuesto a estas prácticas violentas tienden a ocultarlo por miedo a represalias². En este contexto, en nuestro país apenas desde el año 2015, se inició la visualización de estas formas de violencia en las aulas universitarias cuando docentes y estudiantes de una institución de educación superior hicieron visibles varios casos de hostigamiento sexual³.

El acoso sexual cometido en espacios universitarios es una forma de violencia que tiene como base sustentada la cultura patriarcal y discriminación sexista⁴. Su cometimiento causa graves daños en el bienestar físico, psicológico y sexual, además de repercusiones en el campo académico y laboral de las personas que la padecen, afectando primordialmente a mujeres y la población GLBTIQ+, grupos que muestran una clara vulnerabilidad, pero puede afectar también a varones^{1,5,6}. Idealmente las instituciones de educación

superior (IES) deberían contar con un protocolo de identificación, manejo y prevención de acoso sexual en los predios universitarios, no obstante, al ser un fenómeno invisibilizado, es importantísimo el aporte investigativo que pueda orientar a políticas institucionales que cambien una realidad latente pero que se mantiene en reserva aún en la actualidad con el auge de los movimientos feministas y de la revolución tecnológica^{7,8}.

Ante lo expuesto resulta evidente que la praxis del acoso sexual en los campos universitarios es un fenómeno invisibilizado, es una forma de violencia y una inconcebible violación de derechos humanos, que requiere un abordaje emergente, no punitivo, sino más bien demanda un enfoque conciliador que impulse acciones de reconocimiento, manejo y prevención de dicha problemática⁹. Por ello, se planteó esta investigación con la finalidad de estimar la prevalencia y factores de riesgo de acoso sexual en una Facultad de Ciencias Químicas de una universidad cuencana.

Metodología

Estudio observacional, analítico y prospectivo. El estudio se desarrolló en la Facultad de Ciencias Químicas de una universidad cuencana, el periodo de investigación fue del 1 de enero al 31 de agosto del 2023. La población de estudio estuvo conformada por 816 estudiantes de las carreras de Bioquímica y Farmacia, Ingeniería Ambiental, Industrial y Química. La muestra final se calculó por medio del programa Epidat 4.1 y estuvo constituida por 378 estudiantes. El cuestionario de

recolección de datos fue elaborado por los autores y revisado por la asesora y directora de esta investigación; constó de dos secciones, la primera recogió datos sociodemográficos y académicos y la segunda información referente al acoso sexual, las variables no contenían ningún tipo de identificación, de esta manera se garantizó la autonomía y confidencialidad de los participantes y se siguieron principios bioéticos en el manejo de los datos durante toda la investigación. Se excluyeron formularios con datos incorrectos y estudiantes que no acudan regularmente

a clases. La información obtenida se analizó en el programa estadístico SPSS versión 15 y para la edición de tablas estadísticas que reflejen los resultados obtenidos se utilizó Excel y Word. Las variables cualitativas y cuantitativas se representan mediante tablas simples.

Resultados

Se encuestaron un total de 378 estudiantes, la prevalencia de acoso sexual en pre-dios universitarios fue del 32.5% (IC 95%: 27.83- 37.51) (Tabla N° 1).

Tabla N° 1. Prevalencia de acoso sexual en la universidad

		f	%	IC 95%
Acoso sexual en la universidad	Sí	123	32,5	27,83-37,51
	No	255	67,5	
	Total	378	100	

Las mujeres fueron el grupo de estudiantes con más acoso en un 19% de los casos frente a un 13.5% de varones; en cuanto a los grupos de edad un 29,1% de eventos de acoso se dieron en personas de entre 20 a 35 años (Tabla N° 2).

Tabla N° 2. Prevalencia de acoso sexual en la universidad según características sociodemográficas

		Acoso sexual en la universidad					
		Sí		No		Total	
	n	%	n	%	n	%	
Edad	≤19 años	13	3,4	17	4,5	30	7,9
	20 a 35 años	110	29.1	238	63,0	348	92,1
	Total	123	32,5	255	67,5	378	100,0
Sexo	Hombre	51	13,5	139	36,8	190	50,3
	Mujer	72	19,0	116	30,7	188	49,7
	Total	123	32,5	255	67,5	378	100,0

El acoso sexual verbal fue la dimensión más frecuente pues 70.7% de estudiantes presentó este tipo de acoso, seguida del no verbal y físico con 56.1% y 56.1% respectivamente (Tabla N° 3).

Tabla N° 3. Dimensiones de acoso sexual según: verbal, no verbal, físico y relaciones de poder

Dimensiones de acoso sexual		n (123)		% (100)	
Verbal	Sí	87		70,7	
	No	36		29,3	
No verbal	Sí	69		56,1	
	No	54		43,9	
Físico	Sí	69		56,1	
	No	54		43,9	
Relaciones de poder	Sí	18		14,6	
	No	105		85,4	

En el análisis, se pudo identificar que las mujeres presentaron 1.69 veces más probabilidad de ser acosadas en predios o actividades universitarias, esta relación mostró asociación estadísticamente significativa ($p < 0.05$) (Tabla N° 4).

Tabla N° 4. Factores asociados a acoso sexual en campos universitarios

Acoso sexual en la universidad									
		Sí		No					
	n	%	n	%		OR	IC 95%		Valor de p
Sexo	Mujer	72	38,3	116	61,7	1.42	1.06	1.92	0.017
	Hombre	51	26,8	139	73,2				
Estado civil	Soltera	119	32,7	245	67,3	1.14	0.49	2.65	0.74
	Otras	4	28,6	10	71,4				

Discusión

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las instituciones de educación superior no están libres de prácticas de acoso sexual en las cuáles los derechos de hombres y mujeres se ven vulnerados, aunque generalmente son las estudiantes víctimas de miradas, insinuaciones y contacto físico o verbal, en estas instancias educativas. En el Ecuador, según la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el 2019, se registró una prevalencia general de acoso sexual del 19,2%²⁸⁻³⁰.

En el presente estudio se incluyeron a 378 estudiantes de una universidad cuencana, observándose que la prevalencia de acoso sexual fue del 32.5% (IC 95%: 27,83-37,51). Esta problemática no solo afecta a la comunidad estudiantil, sino que se evidencia una falta de políticas institucionales para mitigar esta forma de violencia. El hecho de que el 32.5% de estudiantes hayan sufrido este tipo de violencia, indica que no se trata de casos aislados, representando un problema serio en la comunidad universitaria. Resultados similares han sido reportados en otras investigaciones a nivel nacional, donde Altamirano et al.³¹, año 2020, determinaron que el 40% de personas presentaron acoso sexual en la universidad. Así mismo, Ehming et al.³², año 2021, identificaron en 952 alumnos que el 44,7% de universitarios sufrieron de acoso sexual.

En Estados Unidos, Mumford et al.³³, año 2020, estimaron una frecuencia similar de acoso sexual en 893 universitarios con el 37,6% (IC 95%: 12,3-26,7; p: <0,001). Al contrario, a lo expuesto, Cano et al.,³⁴, año 2022, Colombia, tras la aplicación de un cuestionario auto informado sobre acoso sexual en 445 estudiantes, determinaron una prevalencia del 58,7%. Resultados que coinciden con Esayas et al.³⁵, año 2023, en su investigación donde encuestaron a 345 universitarias de Etiopía, concluyendo que el 61,2% (IC 95%: 55,8-66,4) fueron acosadas sexualmente.

En referencia a las características socio-demográficas, en esta cohorte se identificó que el 19% de casos con acoso sexual correspondió a mujeres, subrayando así la necesidad de abordar esta temática desde una perspectiva de género; esto se respalda con que las mujeres tienen 1.96 más veces de sufrir acoso sexual en espacios universitarios, evidenciando vulnerabilidad y obligando a implementar políticas de protección y prevención. Resultados congruentes con lo expuesto Abebe et al.³⁶, año 2017, en su análisis con 2292 estudiantes, quienes evidenciaron que las mujeres de entre 18 a 19 años presentaron un 39,6% de casos de acoso. Igualmente, Miller et al.³⁷, año 2020, Pensilvania, en su estudio con 2292 universitarias que sufrieron acoso sexual, demostraron que las mujeres con edades de 18 a 19 años, reportaron una frecuencia del 40,8% de acoso.

Valores superiores fueron reportados por Konlan et al.³⁸, año 2023, Ghana, en su estudio transversal descriptivo en 297 estudiantes, estos autores observaron que el

75,4% de mujeres entre los 18 a 19 años sufrieron acoso sexual. Igualmente, Barbier et al.³⁹, año 2023, en una investigación con 1059 universitarios, determinaron que el 95,78% de mujeres reportaron este tipo de acoso. Coincidentalmente, Vargas et al.⁴⁰, año 2020, con 705 encuestados, evidenciaron que el 82,5% de las estudiantes mujeres presentaron acoso sexual. Así también Moore et al.⁴¹, año 2020, encontraron que 579 participantes fueron víctimas o perpetradores de acoso sexual en los últimos siete meses en la universidad.

Es innegable la susceptibilidad histórica de las mujeres al acoso sexual en todos los entornos donde ejercen sus diferentes actividades sociales, laborales, académicas, entre otras. En este contexto, lamentablemente los entornos universitarios no son lo excepción, pues este fenómeno involucra la interacción de una serie de factores socio-culturales que se encuentran muy arraigados en la sociedad y cuya sinergia refuerza la vulnerabilidad de las mujeres al acoso sexual. Estos determinantes incluyen normas de género, desigualdades de poder, cultura de la impunidad y minimización, normalización del acoso, comportamientos sexistas y la falta de educación sobre la importancia del consentimiento mutuo en interacciones sexuales⁴².

De acuerdo a las dimensiones de acoso sexual el de tipo verbal fue el más frecuente en 70,7%, seguido del no verbal y físico con el 56,1% y finalmente el abuso de poder con el 14,6%. Esto pone en manifiesto que la violencia no solamente se rige a agresiones físicas, sino que también puede presentar situaciones hostiles

que intimiden a las víctimas, llevando consigo una decadencia en el desempeño estudiantil.

Lo cual concuerda con los estudios de Guarderas et al.⁴³, año 2018, Ecuador, quienes realizaron un estudio sobre acoso sexual en instituciones de educación superior, determinando que de los tipos de acoso sexual el de tipo verbal predominó con el 81%, no verbal 77%, físico 100% abuso de poder. Igualmente, Fárez et al.⁴⁴, año 2019, Ecuador, con 294 estudiantes que presentaron acoso sexual, identificaron que el tipo más frecuente fue el verbal 79,9%, seguido del no verbal en 78,4% y físico 30,9%. Coincidiendo con Mejía et al.⁴⁵, año 2023, en su estudio transversal que tuvo como objetivo determinar la asociación entre tipo de acoso sexual en una universidad pública con 484 estudiantes, determinando que el más común fue el verbal 39%, no verbal 36%, físico 15% y el abuso de poder 10%.

Los autores, Carrión et al.⁴⁶, en su estudio con 2166 universitarias ecuatorianas, indicaron que los distintos tipos de acoso sexual más frecuentes fueron el de verbal 36%, no verbal 39%, físico 6%. Igualmente, Gómez et al.,⁴⁷ año 2022, Panamá con un total de 33 mujeres en las que se investigó sobre acoso sexual universitario, demostraron que entre los tipos más comunes fue el verbal con cifras elevadas en un 90,90%, seguido del no verbal con un 33,30%, físico 21,20%, por abuso de poder con el 6,10%. También Saeteros et al.⁴⁸, año 2022, Ecuador, en su análisis que tuvo como objetivo describir las situaciones de acoso sexual vivenciadas por 3731 estudiantes universitarios,

en los cuales se identificó que el acoso sexual más frecuente fue el de tipo verbal 97,6%, no verbal 75,3%, físico 63,3%, abuso de poder y chantaje 16,1%. Contario a lo expuesto, Medina et al.,⁴⁹, año 2020, Perú, en un estudio con 212 estudiantes que sufrieron acoso sexual, determinaron que de las dimensiones de acoso sexual, la más frecuente fue la de tipo físico con el 93,1% seguido del abuso de poder con el 85% y finalmente el de tipo verbal con el 76,2%.

Resulta lógica y predecible la mayor frecuencia de acoso verbal, pues este tipo de acoso por su naturaleza resulta "inofensivo" o "inocente", donde por normas culturales y sociales los hombres tienen derecho a expresar sus deseos u opiniones sexuales, incluso cuando estos no son deseados por otras personas, actitudes que perpetúan los estereotipos y roles de género tradicionales de la sociedad. Además, los acosadores pueden emitir comentarios sexistas, denigrantes o intimidatorios, y de una u otra forma ejercer control de poder sobre sus víctimas, y lamentablemente, al ser un tipo de acoso difícil, pero no imposible de sustentar con material probatorio, genera una sensación de impunidad en los acosadores y de desaliento a la denuncia en las víctimas, perpetuando el círculo de violencia⁵⁰.

El denominador común en todas las dimensiones de acoso sexual fue que los estudiantes fueron los tipos de acosadores más frecuentes, y aunque en menor proporción, los docentes también participaron en el cometimiento de dichos actos, en todos los tipos de acoso tanto como verbal, no verbal, físico y de abuso de poder. Resultados que coinciden con

lo expuesto Tollstern et al.⁵¹, año 2020, quienes en su estudio con 54 estudiantes encuestados que presentaron acoso sexual en África, determinaron que el 82,5% de los perpetradores fueron los estudiantes hombres. Así también Waryam et al.⁵², año 2021, Malasia, con un total de 481 universitarios en los que se identificó acoso sexual, demostraron que los estudiantes varones fueron los acosadores más frecuentes con el 51,2%. De igual manera Anderson et al.,⁵³, año 2020, Etiopía, se realizó un estudio con 931 estudiantes que reportaron violencia sexual en la universidad, determinando que los perpetradores más frecuentes fueron los propios estudiantes con un 80,7% seguido de los docentes con un 1,4%. Igualmente, Wood et al.,⁵⁴, año 2021, Estados Unidos, con un total de 16754 universitarios que sufrieron victimización por acoso sexual en una institución de educación superior, identificaron que los principales acosadores fueron sus compañeros con 68%.

Referente a la figura del acosador atribuida en mayor frecuencia a los compañeros de aulas universitarias, dicho fenómeno se asocia en primer lugar a una mayor proximidad, convivencia o un "aparente" vínculo de amistad con la víctima, lo cual aumenta las oportunidades y crean ambientes propicios para estimular el acoso sexual. Por otra parte, la amplia competencia de los estudiantes universitarios, puede conllevar a envidias, celos o comportamientos negativos de esta índole, además de la inmadurez emocional, la presión por pertenecer a grupos sociales, la falta de educación respecto a las repercusiones del acoso, su naturalización por

relaciones de poder y la impunidad, convierten en acosadores a los propios pares universitarios⁵⁵.

De acuerdo a los factores asociados, se pudo identificar que las mujeres presentaron mayores probabilidades de ser acosadas con el (OR:1,69; IC 95%: 53,8-63,1). Lo cual concuerda con lo expuesto por McClain et al.⁵⁶, año 2021, España, en su estudio que tuvo como objetivo examinar la prevalencia del acoso sexual en universitarios, la muestra incluyó 524 estudiantes, indicando que las probabilidades de acoso sexual eran significativamente más altas para las mujeres, ya que presentaron 9,83 veces más probabilidades de ser acosadas en comparación con los hombres (IC95% 3,74-25,80).

Echeverría et al en México en el 2018, observaron que, de 697 estudiantes universitarios acosados sexualmente, el 67.79% fueron mujeres²⁰. Cano y colaboradores y Cuadra et al.,²² también identificaron que las mujeres universitarias son las más vulnerables con una frecuencia del 72.3% y 56% respectivamente²⁴. En Italia en una investigación aplicada en 759 estudiantes universitarios de este país, se observó una frecuencia de acoso sexual de 38.8% entre los hombres y de 44.2% en mujeres²⁵.

De igual manera Sivertsen et al.⁵⁷, año 2019, Noruega, realizaron una investigación transversal con 50.054 estudiantes, concluyeron que las mujeres presentaron un mayor riesgo de ser acosadas en entornos universitarios (OR:3,9; IC 95%: 3,7-4,1; p: <0,01). Así también Mumford et al.,³³, año 2020, Estados Unidos, con 893 estudiantes universitarios, determinaron

que el riesgo de acoso sexual fue dos veces mayor para las mujeres que para los hombres (OR: 2,08; IC 95%: 1,54-2,81; p: <0,001). Como se mencionó anteriormente, el principal agresor de las mujeres son los hombres, independientemente del tipo de violencia que se esté propiciando, se perpetua la desigualdad de género, ya que la sociedad continúa siendo patriarcal, es decir el acoso sexual suma sus raíces en las normas culturales y sociales que incluyen la sumisión de la mujer ante los hombres haciéndolas más vulnerables a ser víctimas de estos actos⁵⁸.

Las mujeres solteras presentaron frecuencia de acoso del 32,7%, presentando mayores probabilidades de presentar el mismo con el (OR:1,21; IC 95%: 0,37-3,95). Resultados que concuerdan con lo expuesto por Esayas et al.,³⁵, año 2023, realizaron un estudio que tuvo como objetivo evaluar la prevalencia de acoso sexual y factores de riesgo entre estudiantes universitarias, en el cual determinaron que las mujeres solteras tenían mayor probabilidad de presentar acoso sexual en un 76,9% de los casos (OR:1,30; IC 95%: 1,46-3,62). Gómez et al.⁴⁷, año 2022, Panamá, autores que encuestaron a 33 mujeres que cumplieron los criterios de inclusión y que presentaron acoso sexual universitario, concluyendo que el 100% de estudiantes estaban solteras.

Teóricamente las mujeres solteras son vulnerables al acoso sexual por el mismo hecho de que en algunas sociedades se estigmatiza la soltería, las mujeres en esta condición son vistas como "disponibles", acarreando percepciones erróneas de que estas personas tienen "menos derechos"

a rechazar diversas propuestas sexuales o románticas y hasta cierto punto de que se justifiquen en ellas las actitudes de acoso. Por otro lado, las mujeres solteras pueden ser vistas como menos “protegidas” o vulnerables, pues al no contar con el apoyo emocional, seguridad y confianza de una pareja, se crean incertidumbres sobre establecer límites claros, o dudas que, si denunciar estos actos afectaría su bienestar físico, psicológico y social⁵⁹.

Al respecto, Cuenca y Piqueras, en una investigación observacional, a 2007 personas por medio de encuesta telefónicas, con un muestreo polietápico por cuotas observaron una frecuencia de acoso sexual fue del 51.1% en mujeres con estado civil solteras, identificándose una asociación estadísticamente significativa ($p < 0.01$), no obstante, es importante subrayar que aunque la prevalencia de acoso sexual en estudiantes universitarios fue del 29.8%, no todos los participantes fueron universitarios²⁶.

Es importante exponer que una de las limitaciones más relevantes del estudio se presentó al momento de la recolección de datos, pues hubo cierta renuencia por parte de las estudiantes para responder las preguntas del formulario, a pesar de que se expuso la confidencialidad de los datos y se aplicó un cuestionario virtual. Además, se identificó cierta dificultad en la búsqueda de artículos respecto a la temática en mención, pues al parecer aún en la actualidad la información de acoso sexual en el ámbito universitario, presenta aún cierto grado de restricción, probablemente por la falta de denuncias por parte de los integrantes de estas instituciones

de educación superior. Sin embargo estas limitaciones no han influenciado en los resultados ni conclusiones de este estudio.

El presente estudio muestra gran relevancia en las áreas de educación y salud, y en toda la sociedad en general, ya que no solo provee de información actualizada, clara y de buena calidad respecto al acoso sexual en el ámbito universitario, sino también permite reconocer las características del acoso, información que puede contribuir en el planteamiento de protocolos de abordaje de acoso sexual en la universidad, así como de estrategias preventivas que permitan reducir la prevalencia de este tipo de violencia en las instituciones de educación superior, impidiendo la aparición de futuras víctimas, así como sus secuelas a corto y/o largo plazo.

Conclusiones

- Se encuestaron a 378 personas, identificándose una prevalencia de acoso sexual del 32.5% (IC 95%: 27.83-37.51). Las mujeres con rangos de edad de 20 a 35 años, heterosexuales, estudiantes de la escuela de ingeniería ambiental, fueron las que presentaron una mayor frecuencia de acoso.
- El acoso sexual verbal, fue el tipo más frecuente, seguido del no verbal y físico que presentaron el mismo porcentaje (56,1%).
- Un 34,1% de estudiantes que sufrieron acoso especificaron que dichos actos se repitieron antes y durante

los últimos 12 meses, y un 39,8% refirieron haber sido acosados previo al último año de estudios.

- En todas las dimensiones de acoso sexual, tanto verbal, no verbal, físico y de abuso de poder, los estudiantes varones fueron los acosadores más frecuentes, y en menor proporción también participaron docentes de la facultad.
- El ser mujer fue un factor asociado a sufrir acoso sexual en la universidad.

Recomendaciones

Las universidades deben implementar programas que capaciten y sensibilicen a estudiantes, al personal docente y administrativo en materia de acoso sexual.

Es importante conocer los canales y todo el flujograma para realizar una correcta denuncia, y garantizar un apoyo psicológico a la víctima.

Con base a los resultados de este estudio, es necesario promover que se realicen más investigaciones a cerca de esta temática para desarrollar estrategias de prevención y respuesta oportuna antes los factores de riesgo posibles.

Aspectos bioéticos

El estudio fue aprobado por un CEISH, se solicitó autorización al decano de la Facultad de Ciencias Químicas de una institución de educación superior cuencana que participó en esta investigación,

previo a la recolección de la información se anonimizó la base de datos y durante el proceso investigativo se guardaron los principios básicos de confidencialidad en su manejo y procesamiento. Se solicitó consentimiento informado a los participantes por medio de la aplicación digital RED CAP y se trabajó con las personas que aceptaron su inclusión previa lectura de este documento digital.

Contribución de los autores

Todos los autores declaran haber contribuido de manera similar en la concepción, diseño del trabajo, análisis e interpretación de los datos, reacción, revisión crítica del manuscrito y aprobación de la versión final estando en capacidad de responder a todos los aspectos del artículo.

Conflicto de intereses

No presentan conflicto de interés.

Fuentes de financiamiento

Autofinanciado

Referencias bibliográficas

- 1 Arroyo R. Prevalencia, manifestaciones y efectos del hostigamiento

- sexual en universidades. 1st ed. Quito: Editorial IAEN; 2022.
- 2 Larrea M. Sistematización de la experiencia de construcción de contenidos de un instrumento para la medición del acoso sexual en Instituciones de Educación Superior del Ecuador. Fundación Donum-FOS. 2018.
 - 3 Larrea M, Guarderas P, Cristian P, Gutierrez M, Yépez J. ¿Cómo se mide el acoso sexual? Aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior. Universidad Politécnica Salesiana. 2020.
 - 4 Fuentes-Vásquez LY, Fuentes-Vásquez LY. "Cuentos que no son cuentos": acoso sexual, violencia naturalizada en las aulas universitarias. *Nómadas* 2019;135–53. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a8>.
 - 5 Alonso-Ruido P, Martínez-Román R, Rodríguez-Castro Y, Carrera-Fernández MV, Alonso-Ruido P, Martínez-Román R, et al. El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado. *Revista Latinoamericana de Psicología* 2021;53:1–9. <https://doi.org/10.14349/rlp.2021.v53.1>.
 - 6 Quintero Solís SI, Quintero Solís SI. El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las universidades. *La ventana Revista de estudios de género* 2020;6:245–71. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i51.7083>.
 - 7 Lizama-Lefno A, Quiñones AH. Acoso sexual en el contexto universitario: estudio diagnóstico proyectivo de la situación de género en la Universidad de Santiago de Chile. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)* 2019;56:1–14. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.8>.
 - 8 Raunigg KR, Cristoffanini MT. Acoso sexual como violencia de género: voces y experiencias de universitarias chilenas. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia* 2019;221–40.
 - 9 Carrasco M. El género de la violencia en las aulas universitarias, una realidad invisibilizada. *El Cotidiano* 2018;34.
 - 10 Morales Cobos SG, Paredes Morales MG, Alberdi Rodríguez GJ, Morales Cobos SG, Paredes Morales MG, Alberdi Rodríguez GJ. Acoso sexual por relación de poder docente estudiante: caso de estudio Universidad de Guayaquil. *Conrado* 2020;16:364–72.
 - 11 Álvarez Castañeda RA. La violencia de género en la universidad una aproximación a las concepciones y prácticas de estudiantes de una universidad privada en Quito, desde octubre del 2016 a octubre del 2017 2018.
 - 12 Huerta Mata RM, Huerta Mata RM. Miradas lascivas, violencia contra las estudiantes universitarias. *Región y sociedad* 2020;32. <https://doi.org/10.22198/rys2020/32/1285>.

- 13 Pinchao J. Acoso sexual, una constante en cuatro universidades de Quito. El Comercio 1AD. <https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/acoso-sexual-investigacion-universidades-quito.html> (accessed September 10, 2022).
- 14 Carrillo R, Carranza N. Bajo la sombra del anonimato. Del muro de la denuncia al acoso y hostigamiento sexual en las ies 2019.
- 15 Ruido PA, Román RM, Castro YR, Fernández ML, Ruido PA, Román RM, et al. El acoso sexual en la universidad. Revista latinoamericana de psicología 2021;53:1-9. <https://doi.org/10.14349/RLP.2021.V53.1>.
- 16 Olaya-Martínez A, Olaya-Martínez A. Rutas contra el silencio: análisis de los mecanismos para el manejo y prevención del acoso sexual al interior de la Universidad de Antioquia (Colombia). El Ágora USB 2020;20:142-56. <https://doi.org/10.21500/16578031.4137>.
- 17 Bosch E, Ferrer-Pérez V, Navarro Guzmán C, Ferreiro V, Palmer C, Escarrer C. El acoso sexual en el ámbito universitario: elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección e intervención. 2014.
- 18 Asamblea Nacional del Ecuador. Código Orgánico Integral Penal 2014.
- 19 Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos. Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU. Ecuador: 2019.
- 20 Echeverría Echeverría R, Paredes Guerrero L, Evia NM, Carrillo CD, Kantún MD, Batún JL, et al. Caracterización del hostigamiento y acoso sexual, denuncia y atención recibida por estudiantes universitarios mexicanos. Revista de Psicología (Santiago) 2018;27:49-60. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2019.52307>.
- 21 Alarcón RDG de, Moreno MLC, Coello MES, Muro ESP, Sánchez CDT, Alarcón HRG, et al. Prevalencia, reacciones y efectos del hostigamiento sexual en dos universidades públicas del Perú. REVISTA DE INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA (ISSN: 2708-1125) 2022;4.
- 22 Cuadra-Moreno ML, Núñez-Acevedo ES, Alarcón RDG de, Timaná-Palacios DJ, Reyna-Segura RD, Chávez-Bazán TH, et al. Reacciones y efectos del hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad pública de Perú. Revista Médica de Trujillo 2021;16.
- 23 Tellechea D, Ferone L. Guía de procedimiento para el abordaje del acoso sexual en el trabajo n.d.
- 24 Cano B, Duque L, Montoya M, Gaviria M. Del silencio a la acción colectiva: Voces de mujeres víctimas de acoso sexual en las instituciones de educación superior - ProQuest. The Qualitative Report 2022 2022;27:752-6. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2022.4977>.

- 25 Bastiani F, Romito P, Saurel-Cubizolles M-J. Mental distress and sexual harassment in Italian university students. *Arch Womens Ment Health* 2019;22:229–36. <https://doi.org/10.1007/s00737-018-0886-2>.
- 26 Cuenca Piqueras C, Cuenca Piqueras C. Factores precipitantes del acoso sexual laboral en España. *Revista mexicana de sociología* 2015;77:525–54.
- 27 Guarderas Albuja P, Larrea M de L, Cuvi J, Vega C, Reyes C, Bichara T, et al. Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *alt* 2018;13:214–26. <https://doi.org/10.17163/alt.v13n2.2018.05>.
- 28 Organización Panamericana de la Salud. Explotación, el abuso y el acoso sexuales 2022. <https://www.paho.org/es/noticias/11-4-2023-op-soms-sensibiliza-proteccion-contra-explotacion-abuso-acoso-sexuales> (accessed July 3, 2023).
- 29 Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer 2021. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women> (accessed July 3, 2023).
- 30 Mora A. Acoso sexual en la Universidad. INREDH 2018;1.
- 31 Altamirano Zabala GN de J. Violencia de género en estudiantes universitarios: una mirada desde la determinación social. masterThesis. Universidad Andina Simón Bolívar, 2020.
- 32 Ehmig Tonato S. Prevalencia y manifestaciones de acoso sexual en una institución de educación superior privada en Quito, en el semestre marzo-agosto 2019. bachelorThesis. Universidad Politecnica Salesiana, 2021.
- 33 Mumford EA, Potter S, Taylor BG, Stapleton J. Sexual Harassment and Sexual Assault in Early Adulthood: National Estimates for College and Non-College Students. *Public Health Rep* 2020;135:555–9. <https://doi.org/10.1177/0033354920946014>.
- 34 Cano-Arango B, Duque-Monsalve L, Montoya-Escobar M, Gaviria-Gómez A. Del silencio a la acción colectiva: voces de mujeres víctimas de acoso sexual en las instituciones de educación superior. *The Qualitative Report* 2022;27:752–76. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2022.4977>.
- 35 Esayas HL, Gameda H, Melese T, Birgoda GT, Terefe B, Abebe S, et al. Sexual violence and risk factors among night shift female college students in Hawassa city, South Ethiopia, 2020. *BMC Womens Health* 2023;23:30. <https://doi.org/10.1186/s12905-022-02150-w>.
- 36 Abebe KZ, Jones KA, Rofey D, McCauley HL, Clark DB, Dick R, et al. A cluster-randomized trial of a college health center-based alcohol and sexual violence intervention (GIFTSS): Design, rationale,

- and baseline sample. *Contemp Clin Trials* 2018;65:130–43. <https://doi.org/10.1016/j.cct.2017.12.008>.
- 37 Miller E, Jones KA, McCauley HL, Rofey DL, Clark DB, Talis JM, et al. Cluster Randomized Trial of a College Health Center Sexual Violence Intervention. *Am J Prev Med* 2020;59:98–108. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2020.02.007>.
- 38 Konlan KD, Dangah MM. Students' experiences of sexual harassment; a descriptive cross-sectional study in a college of education, Ghana. *Heliyon* 2023;9:e14764. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e14764>.
- 39 Barbier JM, Carrard V, Schwarz J, Berney S, Clair C, Berney A. Exposure of medical students to sexism and sexual harassment and their association with mental health: a cross-sectional study at a Swiss medical school. *BMJ Open* 2023;13:e069001. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2022-069001>.
- 40 Vargas EA, Brassel ST, Cortina LM, Settles IH, Johnson TRB, Jagsi R. #MedToo: A Large-Scale Examination of the Incidence and Impact of Sexual Harassment of Physicians and Other Faculty at an Academic Medical Center. *J Womens Health (Larchmt)* 2020;29:13–20. <https://doi.org/10.1089/jwh.2019.7766>.
- 41 Moore J, Mennicke A. Empathy Deficits and Perceived Permissive Environments: Sexual Harassment Perpetration on College Campuses. *J Sex Aggress* 2020;26:372–84. <https://doi.org/10.1080/13552600.2019.1651913>.
- 42 Cortazar Rodríguez FJ. Acoso y hostigamiento de género en la Universidad de Guadalajara. *Habla el estudiantado. La ventana Revista de estudios de género* 2019;6:175–204.
- 43 Guarderas P, Larrea M, Cuvi J, Vega C, Reyes-Valenzuela C, Bichara T, et al. Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *Alteridad* 2018;13:214–26. <https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2018.05>.
- 44 Farez Urgiles YS. El acoso sexual callejero desde la perspectiva de los varones estudiantes de la Universidad de Cuenca. masterThesis. Universidad de Cuenca, 2019.
- 45 Mejía Paredes MC, Saeteros Hernández R del C, Chiriboga Tapia AF, Tacuri Uquillas AA, Mejía Paredes MC, Saeteros Hernández R del C, et al. Descripción del acoso sexual en docentes de un entorno universitario ecuatoriano. *Revista Eugenio Espejo* 2023;17:31–42. <https://doi.org/10.37135/ee.04.16.05>.
- 46 Carrión CBC, Masa BDCR, Delgado YR, Cartuche VMC. El acoso y su incidencia en la educación superior. *Horizontes de Enfermería* 2021:81–90. <https://doi.org/10.32645/13906984.1086>.
- 47 Gómez L, Álvarez Y, Pauli E, Oviedo D. Efectos del acoso sexual callejero sobre el desarrollo del miedo y

- la ansiedad en mujeres entre los 20 y 30 años en Panamá. *Revista de Iniciación Científica* 2022;8:35–41. <https://doi.org/10.33412/rev-ric.v8.1.3509>.
- 48 Saeteros DXO, Zayas EO, Rodríguez AVG. Acoso Sexual en Estudiantes Ecuatorianos de Educación Superior. *Revista Científica Hallazgos* 2022;7:237–51.
- 49 Medina Valverde AA. Acoso sexual callejero en instituciones educativas de la provincia del Santa, 2019. Universidad Cesar Vallejo, 2020.
- 50 Hernández Rosete D, Gómez Palacios JC, Hernández Rosete D, Gómez Palacios JC. El acoso sexual en educación superior. *Notas antropológicas sobre su resistencia estudiantil. Sinéctica* 2022. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2022\)0058-016](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2022)0058-016).
- 51 Tollstern Landin T, Melin T, Mark Kimaka V, Hallberg D, Kidayi P, Machange R, et al. Sexual Harassment in Clinical Practice-A Cross-Sectional Study Among Nurses and Nursing Students in Sub-Saharan Africa. *SAGE Open Nurs* 2020;6:2377960820963764. <https://doi.org/10.1177/2377960820963764>.
- 52 Waryam Singh Malhi FSA, Sugathan S, Binti Azhar NAS, Binti Wan Roslan WIN, Abu Bakar HAB, Binti Zolkaine SM. Self-perception of sexual harassment: A comparison between female medical and nursing students during clinical practice. *Educ Health* (Abingdon) 2021;34:55–63. <https://doi.org/10.4103/1357-6283.332958>.
- 53 Anderson JC, Chugani CD, Jones KA, Coulter RWS, Chung T, Miller E. Characteristics of precollege sexual violence victimization and associations with sexual violence revictimization during college. *J Am Coll Health* 2020;68:509–17. <https://doi.org/10.1080/07448481.2019.1583237>.
- 54 Wood L, Hoefler S, Kammer-Kerwick M, Parra-Cardona JR, Busch-Armendariz N. Sexual Harassment at Institutions of Higher Education: Prevalence, Risk, and Extent. *J Interpers Violence* 2021;36:4520–44. <https://doi.org/10.1177/0886260518791228>.
- 55 Echeverría RE, Guerrero LP, Kantún MD. Harassment and sexual intimidation in university students: SEXUAL EN ESTUDIANTES a quantitative approaching. *CNEIP* 2017;22:15–26.
- 56 McClain T, Kammer-Kerwick M, Wood L, Temple JR, Busch-Armendariz N. Sexual Harassment Among Medical Students: Prevalence, Prediction, and Correlated Outcomes. *Workplace Health Saf* 2021;69:257–67. <https://doi.org/10.1177/2165079920969402>.
- 57 Sivertsen B, Nielsen MB, Madsen IEH, Knapstad M, Lønning KJ, Hysing M. Sexual harassment and assault among university students in Norway: a cross-sectional prevalence study. *BMJ Open* 2019;9:e026993. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2018-026993>.